



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

COMUNICADO N° 09-2024

Se comunica a los docentes, que se adjudicaron en el **“Concurso Público de Méritos de Plaza para Docentes Ordinarios 2024”** mediante la Resolución de Consejo Universitario N°212-2024-UNTELS-CU, deben presentar ante la Unidad de Recursos Humanos la documentación indicados en el currículum vitae, debidamente legalizados y/o fedateados.

Según, el Decreto Supremo N° 123-2024-PCM, que modifica el Decreto Supremo N° 110-2024-PCM, Decreto Supremo que declara días no laborables a nivel de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao para los trabajadores de los Sectores Público y Privado, durante el mes de noviembre de 2024, se comunica la nueva fecha para la entrega de los expediente a partir del día 18 al 22 del noviembre del año fiscal.

Atentamente.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Villa El Salvador, 08 de noviembre de 2024